



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/ibv

REF: Solicitud Patente Comercial
"Microempresa Familiar"

SANTA CRUZ, Agosto 21 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente de Comercial de Microempresa Familiar, con giro de "Almacén, frutas y verduras, cecinas, lácteos y helados envasados" a nombre de **MARISA ISABEL PALMA VILCHES** y el informe N° 246 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 2.219

APRUEBESE Patente Comercial de Microempresa Familiar con giro de "Almacén, frutas y verduras, cecinas, lácteos y helados envasados" a nombre de **MARISA ISABEL PALMA VILCHES**, RUT N° 11.982.363-3; con domicilio comercial en San José de Apalta-Parcela N° 28-Lote A, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría